

Curso Libre *UCR*

¿Qué debo saber al ahorrar e invertir?

Las opciones disponibles en el mercado de valores
costarricense

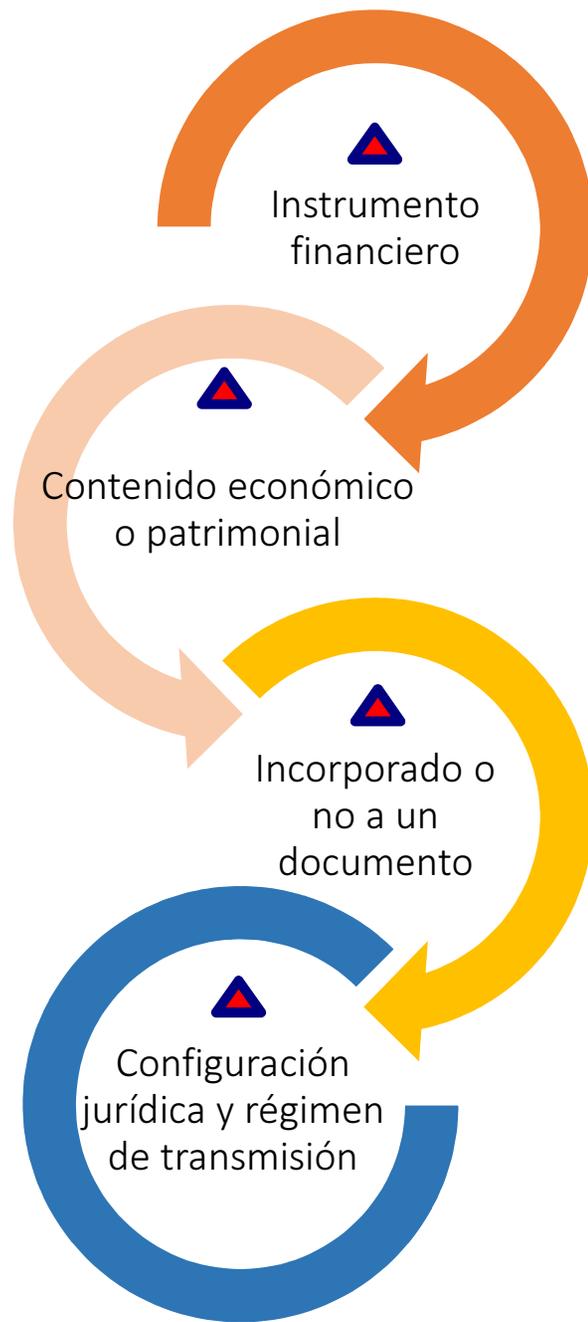
Pablo Vargas L.
Departamento de Oferta Pública

Julio 2017

Agenda

- ❖ Concepto de Valor y Oferta Pública (OP)
- ❖ Productos que se negocian en CR
- ❖ Condiciones generales de los valores de OP
- ❖ Beneficios de los productos de OP





Concepto de “Valor”



Oferta Pública OP



Evaluación de OP



SUGEVAL



**Transparencia
de los
mercados**



**Formación
correcta de
precios**



**Difusión de la
información**

Protección al inversionista

Oferta Privada



No fueron autorizados por SUGEVAL
(NO RNVI)



Colocación no excede los 50 inversionistas



No puede ser divulgada por medios públicos o
colectivos

Productos de OP en Costa Rica

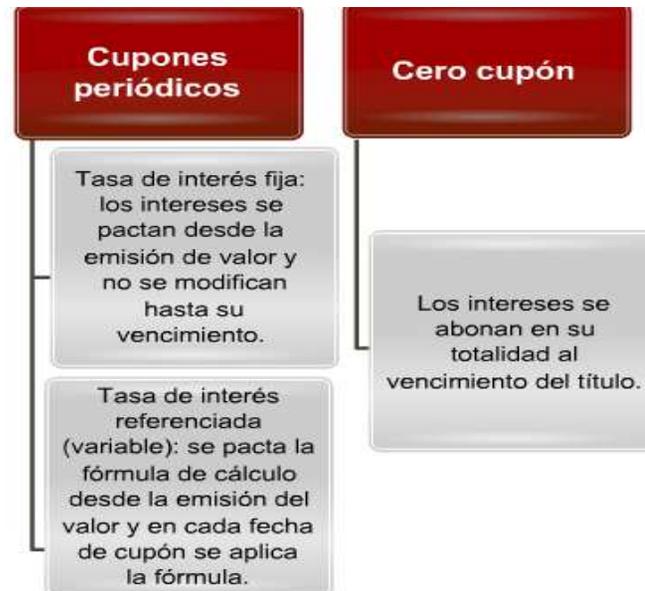
- ❖ Deuda
 - ❖ Acciones
 - ❖ Fondo de Inversión
 - ❖ Reportos
 - ❖ Valores Extranjeros
 - ❖ Productos Estructurados
-
- ❑ Registrados en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI).

 - ❑ Proceso de autorización previa:
 - ❖ Requisitos
 - ❖ Revelaciones
 - ❖ Inscripción en RNVI



Deuda

- ❖ Instituciones financieras, empresas o fideicomisos
 - ❖ Recursos para financiar inversiones o capital de trabajo para operación normal
- ❖ Reconocimiento de intereses (Cupón periódico o Cero Cupón).

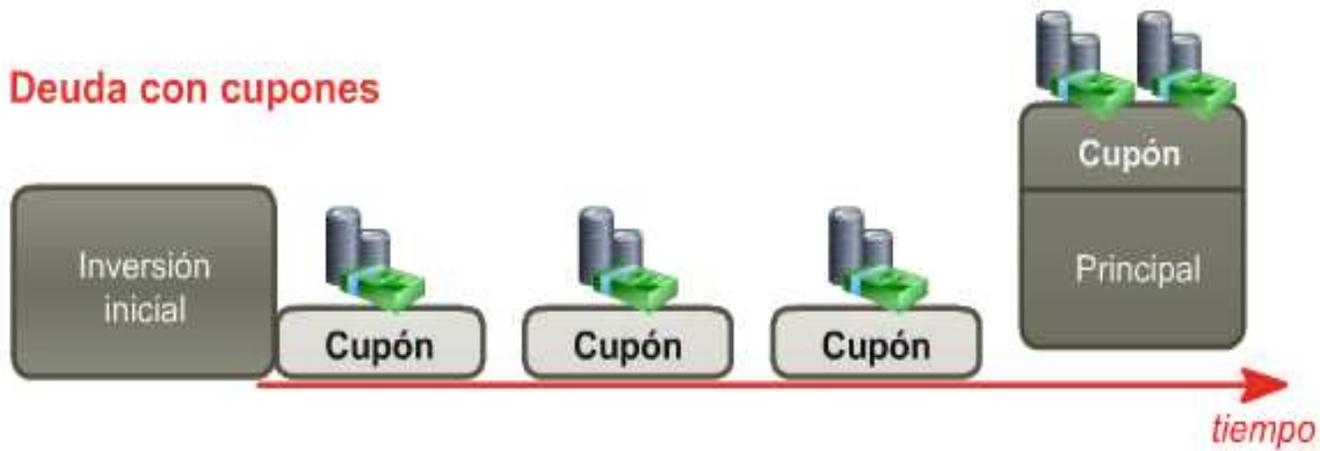


- ❖ Por vencimiento: Papel comercial o bonos
- ❖ Por tasa: tasa fija o tasa variable
- ❖ Calificación de Riesgo

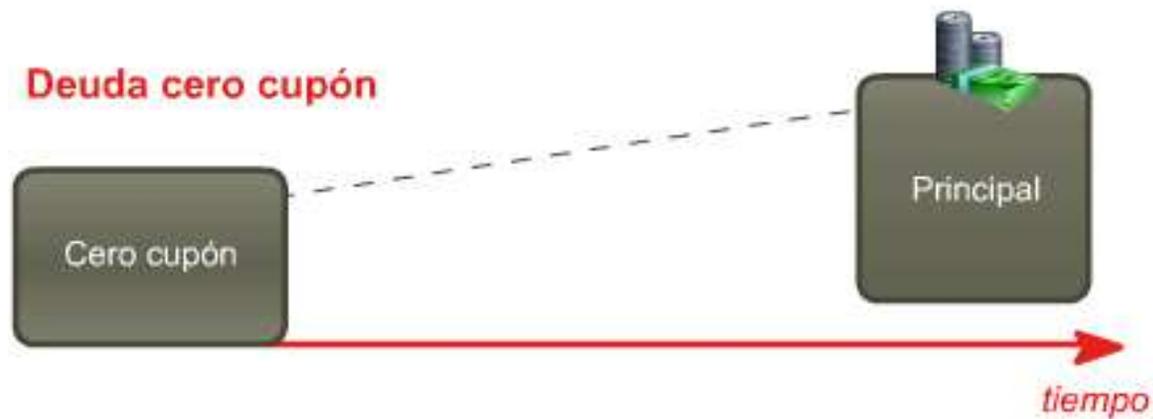
Deuda

¿Cómo se lleva a cabo la devolución de la inversión?

Deuda con cupones



Deuda cero cupón

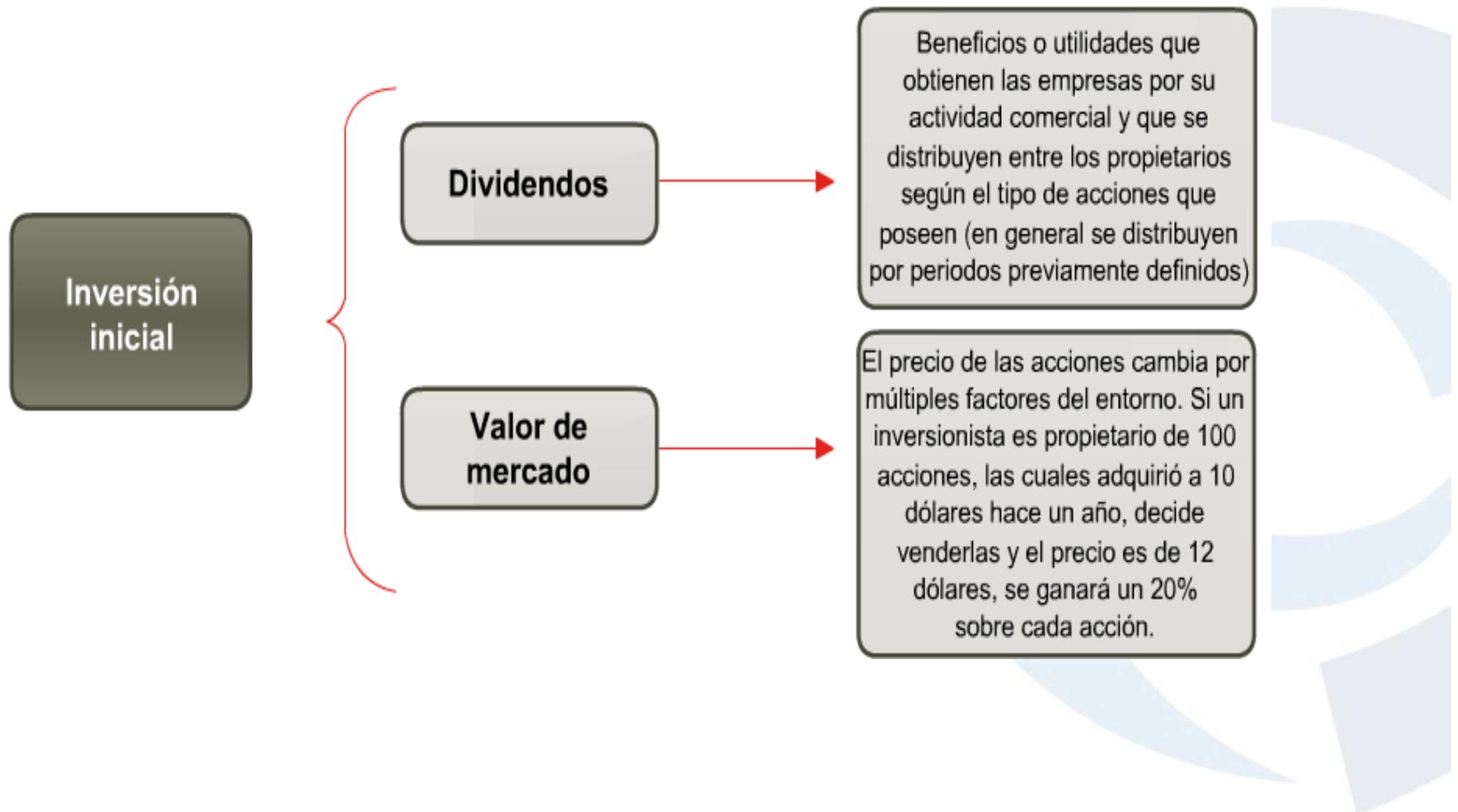


Acciones

- ❖ Confieren propiedad de una compañía-calidad de socio.
- ❖ No hay fecha de devolución del monto invertido.
- ❖ Tipos:
 - a) Comunes:
 - ❖ Voz y voto en asambleas inversionistas
 - ❖ Dividendos acorde utilidades de la empresa.
 - b) Preferentes:
 - ❖ Preferencias, privilegios, restricciones y limitaciones (utilidades, patrimonio, voto, entre otros)
 - ❖ No hay limitación con respecto a derecho voto.
 - ❖ Son subordinados a los las obligaciones acreedores pero pero llevan prioridad sobre accionistas comunes.

Acciones

¿Cómo se obtienen las ganancias o pérdidas al invertir en acciones?



Condiciones Generales

Estandarización



Monto mínimo



- €100 Millones o equivalente
- 200 valores

Endeudamiento



- 4 a 1 veces el patrimonio

Información Disponible



- Prospecto
- Estados financieros
- Calificación de Riesgo

Condiciones Generales Emisiones

ESTANDARIZACIÓN

- **Valores de una misma emisión con idénticas características**
- **Excepción: valores individuales de entidades supervisadas por SUGEF**
 - **Bonos: no podrán negociarse en el mercado secundario**
 - **Papel Comercial: negociarse en rueda separada**

Estandarización

Mercado no estandarizado

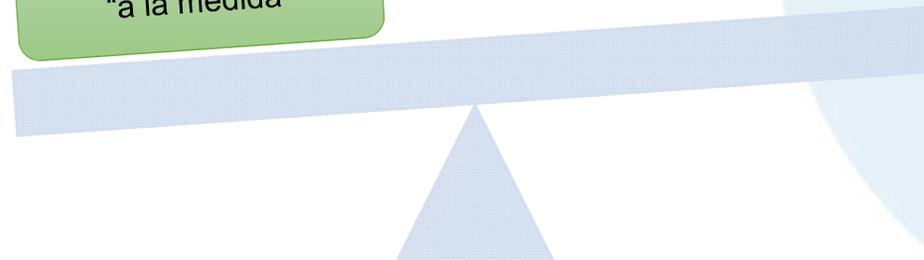
Estandarización

Impedía su desarrollo

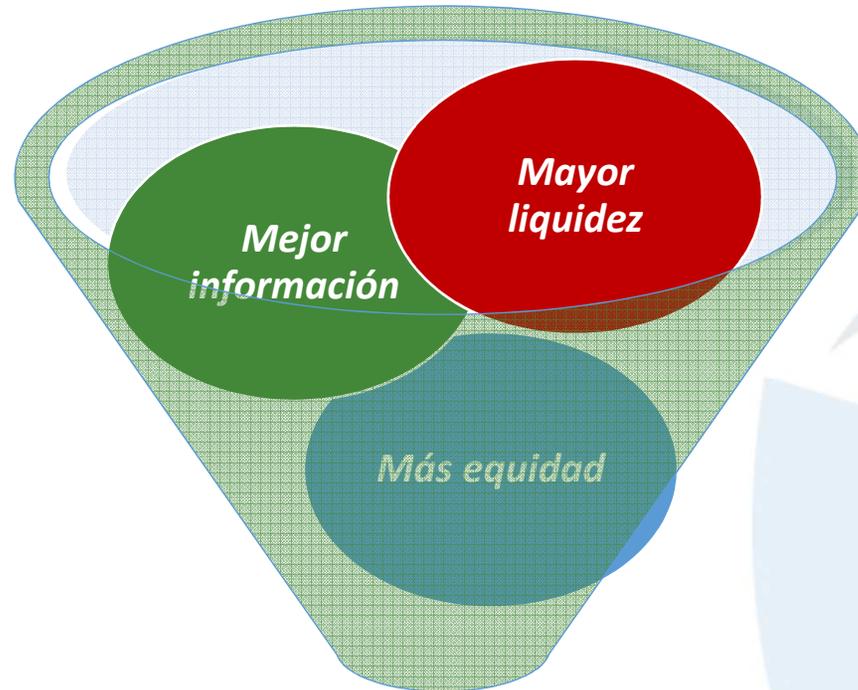
Inadecuada formación precios

Mercado no eficiente

títulos valores hechos "a la medida"



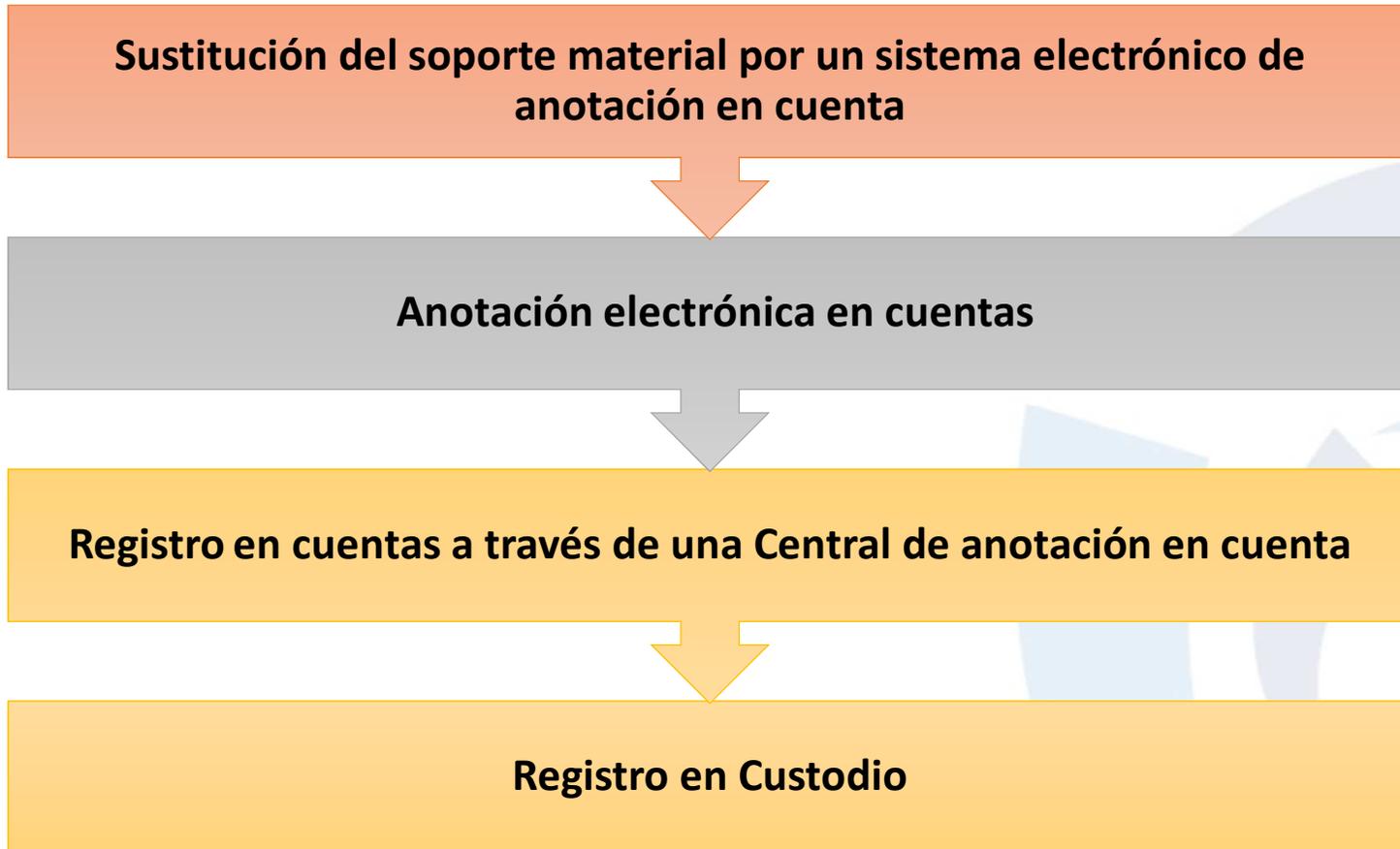
EL MERCADO DE VALORES



Beneficios de la Estandarización

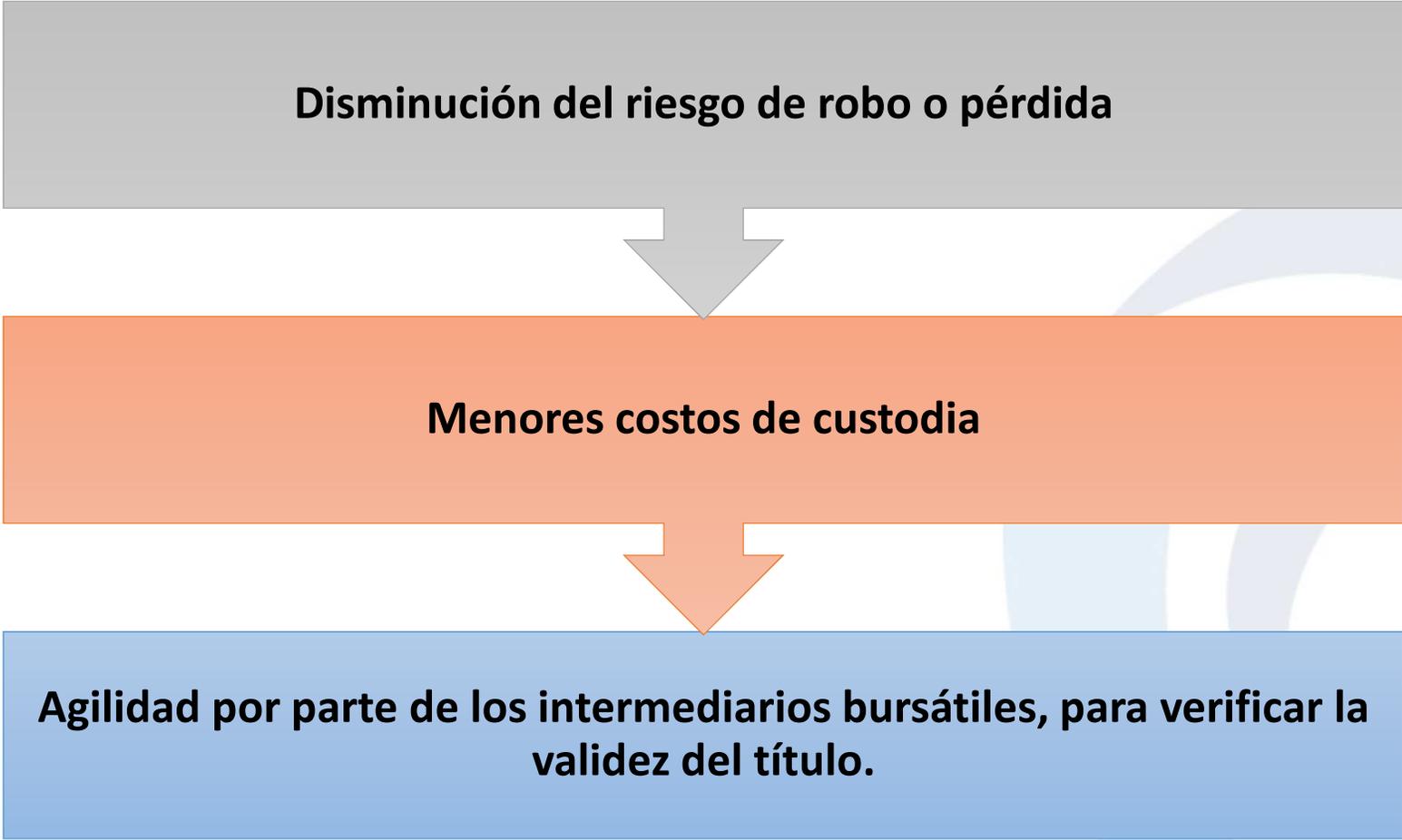


Desmaterialización



Beneficios:

Disminución del riesgo de robo o pérdida



```
graph TD; A[Disminución del riesgo de robo o pérdida] --> B[Menores costos de custodia]; B --> C[Agilidad por parte de los intermediarios bursátiles, para verificar la validez del título.]
```

Menores costos de custodia

Agilidad por parte de los intermediarios bursátiles, para verificar la validez del título.

Anotación electrónica en cuenta

La representación de los valores por medio de anotación electrónica en cuenta, constituye una condición necesaria para la autorización de oferta pública.

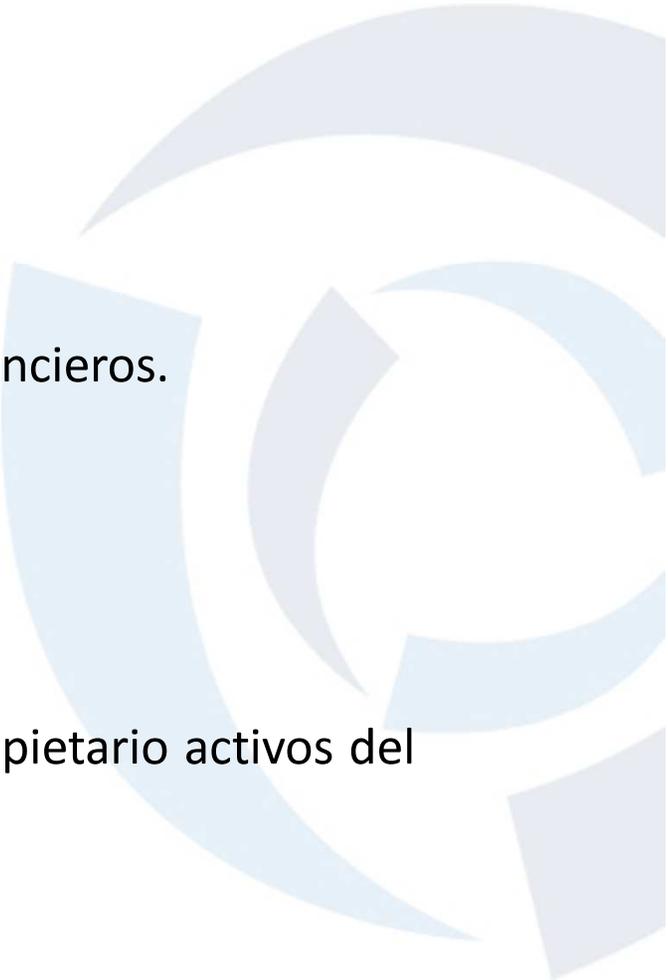
Valoración a precios de costo :

- Con esta metodología cada título valor que compone la cartera se tomará al valor en que fue adquirido por la cartera. Las ganancias y pérdidas de su tenencia únicamente se reflejan en los casos en que el título sale de la cartera (por venta o recompra) de modo que en ese momento se refleja la eventual ganancia (si el título se vende a un precio mayor al de su adquisición) o pérdida (si se vende a un precio menor).

Valoración a precios de mercado:

- La característica de este método es que refleja continuamente los ajustes de precio que se originan en el mercado como efecto de la oferta y la demanda de los valores en los mercados organizados por la Bolsa Nacional de Valores y de la situación empresarial del emisor. Bajo esta metodología las variaciones en las tasas de interés del mercado afectan los precios de los títulos que componen la cartera.

Fondos de Inversión

- ❖ Administrados por sociedades especializadas llamadas Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SFI o SAFI) autorizadas y supervisadas por la SUGEVAL
 - ❖ Patrimonio separado del de la SAFI.
 - ❖ Constituye ahorro de muchos inversionistas.
 - ❖ Compras y ventas de activos financieros y no financieros.
 - ❖ Rendimiento depende de la cartera de activos.
 - ❖ Riesgo reducido en tanto diversifique.
 - ❖ Se invierte por medio de participaciones (co-propietario activos del fondo en la proporción que posea del total.
- 

Tipos de Fondos de Inversión



Fondos de Inversión

Según su reembolso



Abiertos



Cerrados

- **Cantidad inversionistas**
- **Compra y reembolso**

Fondos de Inversión

Según su naturaleza o cartera:



Fondos de Inversión

Financieros

Pública



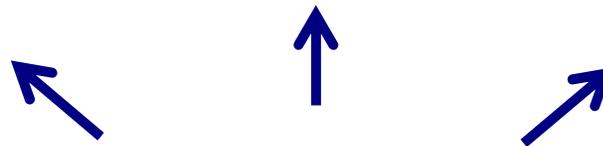
Privada



Internacional



No especializada



Fondos de Inversión

No Financieros

Inmobiliarios



Desarrollo de Proyectos



Titularización



30	815,073,273	30	1,213,5
30	549,630,000	30	928,0
30	384,741,000	30	549,6
30	1,076,839,5	30	1,319,3
30	677,850,6	30	669,1
30	594,825,9		
30	395,67		
30	549		

Fondos de Inversión

Según su objetivo de inversión:

Mercado de dinero



Ingreso



Crecimiento



Riesgos Fondos de Inversión

Fondos financieros



Pública

Privada

Internacional

No especializada

- *Tasa de interés y de precio*
- *Liquidez*
- *Cambiarios*
- *Operativos*
- *Legales*
- *Sistémicos*



Fondos no financieros



Inmobiliarios

**Desarrollo
inmobiliario**

Titularización

Capital de riesgo

- *Siniestros*
- *Desocupación*
- *Concentración inmueble - inquilino*
- *Localización*
- *Fallas o atrasos en la construcción*
- *Obtención de permisos*
- *Prepago*
- *Incumplimiento, mora o retraso*

Fondos de Inversión

¿Cómo se gana o se pierde?:



Financieros

Intereses y Dividendos

Valor de mercado



Alquileres - Ventas



No financieros

Valoraciones (anualmente)



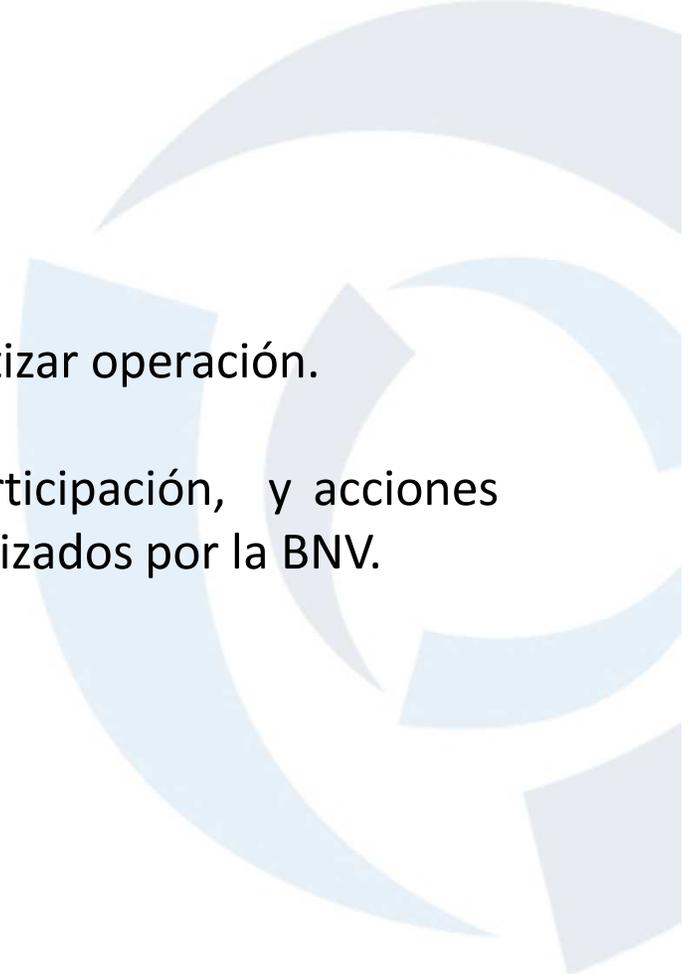
Fondos de Inversión

Antes de invertir, considerar:



- Los activos del fondo son propiedad de los inversionistas, la SAFI solo los administra.
- Los riesgos varían de acuerdo al fondo del que se trate
- Todo fondo tiene reglas y condiciones propias

Reportos

- ❖ Operación de financiamiento cuya garantía es un título valor.
 - ❖ Dueño del valor obtiene transitoriamente a través de su venta:
 - ❖ Pago de principal + intereses.
 - ❖ Vencimiento no puede exceder los 365 días.
 - ❖ Valor depositado en fideicomiso para garantizar operación.
 - ❖ Valores estandarizados de deuda o de participación, y acciones admitidos a negociación en mercados organizados por la BNV.
- 

Reportos

¿Cómo funcionan?:

Día 1



Día 150



Día 365



Beneficios valores de OP

- ❖ Órgano Regulador SUGIVAL: Reglas y supervisión
- ❖ Inversionista puede recurrir a SUGIVAL: Derechos lesionados o si se incumple normativa.
- ❖ Sistemas de negociación (BNV) y de liquidación organizados y regulados.
- ❖ Información disponible para toma decisiones a través del RNVI.
- ❖ Precios objetivos: Determinados por oferta y demanda y existen proveedores de precios para ello.
- ❖ Liquidez: Mayor facilidad para negociar por necesidad de venta.
- ❖ Tratamiento fiscal más favorable (8%) con respecto un producto no inscrito (15%). Art 23 inciso c) Ley 7092 de Impuesto sobre la renta.

¿Cómo consultar el RNVI?

Participantes y Productos

- › Participantes
- › Productos
- › Información financiera y operativa
- › Medidas Disciplinarias
- › Consulta de Expedientes
- › Prospectos y Hechos Relevantes
- › Calificaciones de Riesgo
- › Otras Consultas
- › Preguntas Frecuentes

Inicio > Participantes y Productos

» Participantes

Entidades autorizadas para brindar servicios en el mercado de valores

» Productos

Títulos valores y fondos de inversión autorizados para ser ofertados en el mercado costarricense

» Información financiera y operativa

Informes periódicos presentados por los participantes del mercado

» Medidas Disciplinarias

Sanciones, Medidas precautorias y revocatorias emitidas por la SUGEVAL o la Bolsa Nacional de Valores

» Consulta de Expedientes

Documentación presentada para trámites que requieren autorización de Sugeval

» Prospectos y Hechos Relevantes

Características de los títulos valores y fondos autorizados así como acontecimientos de interés relacionados con ellos

» Otras Consultas

Oferta Pública de Adquisición

Información disponible a solicitud de los interesados

» Cómo solicitar

 Preguntas frecuentes
Dudas más comunes en cuanto al Registro Nacional de Valores y su contenido

Curso Libre *UCR*

Muchas Gracias

Pablo Vargas L.
Departamento de Oferta Pública

